

Quito, 31 de marzo del 2008

Señores Accionistas de
ABISINIA S.A.
Ciudad.-

Presento mi informe como Comisario de la Compañía, respecto al Ejercicio Fiscal de 2007, en cumplimiento de la Ley y la Resolución 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992).

1.1. En mi opinión, los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio, en su gestión durante el ejercicio económico analizado.

1.2 La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Socios y de Directorio, el registro de socios, los comprobantes y libros de contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

1.3 He revisado los libros y papeles de la compañía durante el ejercicio económico en cuestión, al igual que los balances.

1.4 He sido convocado a las Juntas Generales de Accionistas oportunamente.

1.5 No ha habido razón para vigilar las operaciones de la compañía.

1.6 En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a los registros en los libros de Contabilidad. Además éstos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo certificar.

Atentamente,


Margarita Moreta U.
COMISARIO